

0000053071

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de :** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2029**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 4164**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** viernes, 22 de junio de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** viernes, 22 de junio de 2018 14 48**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1306340579	PALMA ALAVA FLOR MARIA	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1301781991	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	DIVORCIADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA
Nombre del Cantón: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de junio de 2018
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:
Afiliado a la Cámara: ☐ **Plazo:**

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
3117009000	19/07/2010 0:00 00	22832		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con Once punto setenta metros y avenida 214 POR ATRAS: Once punto setenta metros, linderando con terreno del Sr. Aurelio Zamora. POR EL COSTADO DERECHO: Nueve punto cuarenta metros, con Julio Zambrano POR EL COSTADO IZQUIERDO: Nueve punto cuarenta metros, linderando con la Sra. Ageda Macias. Este predio se constituye en Patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad.

Dirección del Bien: eloy alfaro**Solvencia:** Este bien tiene libre gravamen**5.- Observaciones:**

COMPRAVENTA

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta

Lo Certifico.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

0000053072



Factura: 002-002-000026760



20181308006P02639

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20181308006P02639						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE JUNIO DEL 2018, (10:47)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301781991	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303583734	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	PALMA ALAVA FLOR MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306340579	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		12479.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000053073

1 ---rio

2

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20181308006P02639**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-002-000026760**

6

7

8 **COMPRAVENTA**

9 **QUE OTORGAN:**

10 **EL SEÑOR PEDRO AQUILINO MACIAS MERA Y LA SEÑORA**

11 **FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES**

12 **A FAVOR DE:**

13 **LA SEÑORA FLOR MARIA PALMA ALAVA**

14 **CUANTÍA: \$ 12.479,00**

15 **DI (2) COPIAS**

16 ****AG****

17

18 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia
19 de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy **LUNES CUATRO DE**
20 **JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**
21 **FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,
22 comparece por una parte como **VENEDORES**, el señor **PEDRO**
23 **AQUILINO MACIAS MERA**, divorciado, por sus propios y personales
24 derechos; y, la señora **FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES**,
25 divorciada, por sus propios y personales derechos; y, por otra parte en
26 calidad de **COMPRADORA**, la señora **FLOR MARIA PALMA ALAVA**,
27 soltera, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son
28 mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, legalmente

1754



1 capaces a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
2 documentos de identificación, y me autorizan expresamente, a mí el Notario,
3 para acceder a los datos que constan en el Sistema Nacional de
4 Identificación Ciudadana administrado por la Dirección de Registro Civil,
5 Identificación y Cedulación, y obtener los Certificados Electrónicos de Datos
6 de Identidad Ciudadana, que se adjuntan como documentos habilitantes; y,
7 me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me
8 presentan, cuyo tenor literal que transcribo íntegramente a continuación es el
9 siguiente: "**SEÑOR NOTARIO:** En el protocolo de escrituras públicas a su
10 cargo, sírvase insertar una de compraventa de un bien inmueble, de
11 conformidad con las cláusulas siguientes: **PRIMERA: OTORGANTES.-**
12 Comparecen a la celebración de este contrato los cónyuges por una parte
13 con **VENEDORES**, el señor **PEDRO AQUILINO MACIAS MERA**,
14 divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora **FLORENCIA**
15 **ESPERANZA BRAVO BRIONES**, divorciada, por sus propios y personales
16 derechos; y, por otra parte en calidad de **COMPRADORA**, la señora **FLOR**
17 **MARIA PALMA ALAVA**, soltera, por sus propios y personales derechos.-
18 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Declaran los vendedores que son dueños y
19 propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro,
20 Parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta; que lo adquirieron mediante
21 Escritura Pública de Compraventa, que le otorgara la Ilustre Municipalidad
22 de Manta, celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, el
23 treinta (30) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita en
24 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve (19) de agosto
25 del mil novecientos noventa y nueve (1999); que tiene los siguientes linderos
26 y medidas, **POR EL FRENTE:** Con Once punto setenta metros y avenida
27 doscientos catorce. **POR ATRAS:** Once punto setenta metros, linderando
28 con terreno del señor Aurelio Zamora. **POR EL COSTADO DERECHO:**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000053074

1 Nueve punto cuarenta metros, con julio Zambrano; y, POR EL COSTADO
2 IZQUIERDO: Nueve punto cuarenta metros metros, linderando con la señora
3 Ageda Macias. Mismo predio que se encontraba con Patrimonio Familiar
4 vigente, pero toda vez que se ha realizado la extinción del patrimonio y el
5 GAD Manta no se opuso a su extinción, se procede a realizar la presente
6 compraventa por no encontrarse ningún otro gravamen.- **TERCERA:**
7 **COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente
8 contrato, los Vendedores el señor **PEDRO AQUILINO MACIAS MERA**,
9 divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora **FLORENCIA**
10 **ESPERANZA BRAVO BRIONES**, divorciada, por sus propios y personales
11 derechos, dan en venta real y perpetua enajenación a favor de la señora
12 **FLOR MARIA PALMA ALAVA**; quien compra, acepta y recibe para sí un
13 cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del
14 cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Con
15 Once punto setenta metros y avenida doscientos catorce. POR ATRAS:
16 Once punto setenta metros, linderando con terreno del señor Aurelio
17 Zamora. POR EL COSTADO DERECHO: Nueve punto cuarenta metros, con
18 julio Zambrano; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Nueve punto cuarenta
19 metros metros, linderando con la señora Ageda Macias. - **CUARTA:**
20 **PRECIO.-** El precio de la presente venta que se ha pactado de mutuo
21 acuerdo por los contratantes es de DOCE MIL CUATROCIENTOS
22 SETENTA Y NUEVE CON 27/100 DOLARES AMERICANOS, valor que la
23 compradora ya ha realizado la entrega a los Vendedores, quienes declaran
24 haberlo recibido a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún
25 reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por
26 lesión enorme. **QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta del bien que se
27 hace mención en la cláusula segunda y tercera de este contrato, cuyas
28 medidas y linderos se encuentran singularizadas, sin perjuicio que sus



1 mensuras varíen en el momento en que se realice el trámite respectivo de
2 delación, esta venta se realiza en el estado en que actualmente se
3 encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres,
4 servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que
5 pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del adquirente,
6 quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio
7 de lo anterior, los vendedores se obligan al saneamiento por los vicios
8 redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Manifiestan
9 los compradores, que ACEPTAN, la presente escritura de COMPRAVENTA
10 del bien antes descrito realizada a su favor por así convenir a sus intereses y
11 por hacerla con dinero de su pertenencia. **SÉPTIMA: DOMICILIO Y**
12 **JURISDICCION.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su
13 domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven
14 del presente Contrato; y en caso de presentarse controversia señalan su
15 domicilio para notificaciones: los vendedores en Vía al aeropuerto, diagonal
16 a la Clínica San Gregorio, teléfono 0988932572; y los compradores en el
17 Barrio Jocay J7 y J16, y teléfono 0987006216. **OCTAVA: AUTORIZACION**
18 **PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta
19 Escritura, para requerir al Señor Registrador de la Propiedad del Cantón
20 Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. Sírvase
21 usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean
22 necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública.-"
23 **(HASTA AQUÍ LA MINUTA)** Los comparecientes ratifican la minuta
24 inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Luis
25 Baque Hernández, portador de la matrícula profesional número trece
26 guion dos mil quince guion ciento noventa y seis del Foro de
27 Abogados. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se
28 observaron los preceptos legales del caso, y leída que le fue a los

0000053075

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACÍAS MERA
PEDRO AQUILINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO **1953-10-18**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **130178199-1**




INSTRUCCIÓN
BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO

Y1343V3222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MACÍAS TEJENA NELSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACÍAS GARCÍA NINFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-09-27
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-09-27

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012
JUNTA Nº

012 - 092
NÚMERO

1301781991
CÉDULA

MACÍAS MERA PEDRO AQUILINO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA. 1



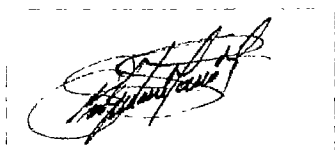
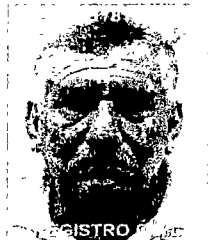

DOY FE: Que las precedentes
copias fotostáticas en
01... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales.

Manta, 04 JUN 2018

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301781991

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA PEDRO AQUILINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MACIAS TEJENA NELSON

Nombres de la madre: MERA GARCIA NINFA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-126-39597



189-126-39597

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000053076

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº **130358373-4**

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1957-04-28**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **F**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADA**

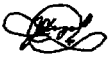





INSTRUCCIÓN BÁSICA **PROFESIÓN / OCUPACIÓN QUEHACER DOMESTICOS** **V444314444**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO CEVALLOS NELSON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRIONES BERNAZA CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-08-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-29




DIRECTOR GENERAL **Esperanza Bravo** FIRMA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016



003
JUNTA No.

003 - 386
NÚMERO

1303583734
CÉDULA



BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION:
ZONA 1

ELOY ALFARO
PARROQUIA



DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 04 JUN 2016

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



A A

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esperanza Bravo

Número único de identificación: 1303583734

Nombres del ciudadano: BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE
VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BRAVO CEVALLOS NELSON

Nombres de la madre: BRIONES BERNAZA CARMEN ANJELICA
MONSERRATE

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor, KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 184-126-39552



184-126-39552

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000053077

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

130634057-9

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
PALMA ALAVA
FLOR MARIA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CONVENTO
FECHA DE NACIMIENTO 1962-12-24
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO



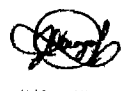

BOGOTÁ, COLOMBIA
AUGUSTO 14 DE 2017

PREMIOS Y GANANCIAS
PALMA C WALTER

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PREMIADO
ALAVA ALAVA LIBRADA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANTA
2017-02-16

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-02-16




CERTIFICADO DE VOTACIÓN

052 - 032 1306340579
JUNTA No. NUMERO CÉDULA

PALMA ALAVA FLOR MARIA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1




DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
...0... fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 04 JUN 2017

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Flora

Número único de identificación: 1306340579

Nombres del ciudadano: PALMA ALAVA FLOR MARIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CONVENTO

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AUXILIAR ENFERMERIA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PALMA C WALTER

Nombres de la madre: ALAVA ALAVA LIBRADA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2017

Información certificada a la fecha: 4 DE JUNIO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 189-126-39639



189-126-39639

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Empresa Pública Municipal
**Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

0000053078



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf:052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

22832



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18011544, certifico hasta el día de hoy 18/05/2018 9:03:42, la Ficha Registral

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 19 de julio de 2010

Parroquia ELOY ALFARO

Superficie del Bien

Información Municipal:

Dirección del Bien: eloy alfaro

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL-FRENTE: Con Once punto setenta metros y avenida 214.POR ATRAS: Once punto setenta metros, linderando con terreno del Sr. Aurelio Zamora. POR EL COSTADO DERECHO: Nueve punto cuarenta metros, con Julio Zambrano POR EL COSTADO IZQUERDO: Nueve punto cuarenta metros, linderando con la Sra. Ageda Macias. Este predio se constituye en Patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:-

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1082	19/ago/1999	692	692
DEMANDAS	DEMANDA	209	07/ago/2000	711	715
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	138	18/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : jueves, 19 de agosto de 1999

Número de Inscripción: 1082

Tomo: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2227

Folio Inicial: 692

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final: 692

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de junio de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad, no puede vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	800000000041879	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :Laura_tigua

Ficha Registral:22832

viernes, 18 de mayo de 2018 9:03



Empresa Pública Municipal
**Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Fecha: 18 MAY 2018

HORA: 9:03
Pag 1 de 3



Registro de

[2 / 3]

Inscrito el: 07 de agosto de 2000

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA ORDINARIA DE REIVINDICACION. Esta inscripción es la número 209 " B ". Un inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la parroquia urbana Eloy Alfaro, del cantón Manta, avenida 214, manzana 77, lote # 15, compuesto de casa de dos plantas de construcción mixta y terreno. Teniendo una superficie total de CIENTO NUEVE METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1306340579	PALMA ALAVA FLOR MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000041879	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1082	19/ago/1999	692	692

Registro de : DEMANDAS

[3 / 3] DEMANDAS

Inscrito el: miércoles, 18 de abril de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA, juicio numero. 13305-2000-0435.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	1306340579	PALMA ALAVA FLOR MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000041879	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	209	07/ago/2000	711	715

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral:22832

Número de Inscripciones

viernes, 18 de mayo de 2018



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta, Edo.
Pag 2 de 3

Fecha: 18 MAY 2018

HORA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000053079



COMPRA VENTA

DEMANDAS

<<Total Inscripciones >>

1
2
3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 9:03:42 del viernes, 18 de mayo de 2018

A petición de: GONZALEZ PEÑA SANDRA CECILIA

Elaborado por : LAURA CARMEN TIGUA PINCAY

1306357128



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad



ESPACIO EN
BLANCO

Certificación impresa por : laura_tigua

Ficha Registral: 22832

viernes, 18 de mayo de 2018 9:03



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Fecha: 18 MAY 2018

HORA:

Pag 3 de 3





Factura: 002-002-000026471



20181308006P02531

PROTOCOLIZACIÓN 20181308006P02531

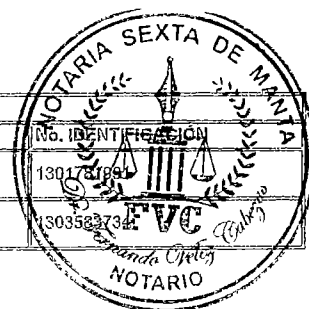
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

FECHA DE OTORGAMIENTO: 28 DE MAYO DEL 2018, (15:14)

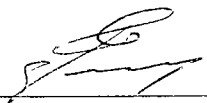
OTORGA: NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA



OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

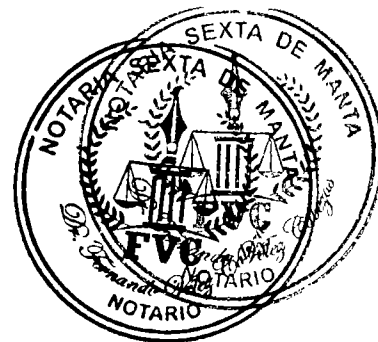




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000053080



ESCRITURA No. 20181308006P02531

FACTURA No. 002-002-000026471

ACTA NOTARIAL DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

DI (2) COPIAS

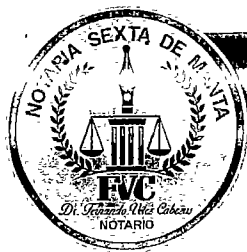
CUANTIA: INDETERMINADA

// AG //

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día LUNES VEINTIOCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mi DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA; en atención a la petición presentada por el señor PEDRO AQUILINO MACIAS MERA, divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES, divorciada, por sus propios y personales derechos, en la que me solicitan procedan a receptarle su declaraciones juramentadas tendiente a establecer la necesidad de extinguir el PATRIMONIO FAMILIAR, que se haya constituido por el Ministerio de la Ley, sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta, a fin de que por acto notarial quede extinguido en aplicación de la causal tres del artículo ochocientos cincuenta y uno del Código Civil, adjuntando para ello tanto el certificado del señor Registrador de la Propiedad del que se



1 desprende que sobre el referido inmueble no pesa ningún
2 gravamen, excepto el Patrimonio Familiar, objeto de esta
3 Diligencia Notarial, como la comunicación contenida en el oficio,
4 de fecha diecisiete de mayo del dos mil dieciocho, de la Procurador
5 Síndica Municipal, extendido y firmado por la Abogada María
6 Zambrano Vera, en la que se hace saber que dicha
7 Institución no tiene objeción alguna para que se proceda
8 a la extinción del Patrimonio Familiar solicitado.- Al efecto
9 se ha procedido a receptar la Declaración Juramentada de
10 los solicitantes; y, de los Testigos señores LUIS IGNACIO PICO
11 VALENCIA; y, YUMBER JESUS VELEZ MENDOZA, según consta
12 de las escrituras públicas otorgadas en esta misma Notaría,
13 el día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho, en las que
14 expresan libre y voluntariamente la necesidad de extinguir el
15 Patrimonio Familiar, constituido sobre el inmueble antes descrito;
16 por lo que en EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA QUE
17 ME HALLO INVESTIDO, DE CONFORMIDAD CON LO
18 DISPUESTO EN EL NUMERAL TRES DEL ARTÍCULO
19 OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UNO DEL CÓDIGO CIVIL Y
20 EN APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL NUMERAL
21 DIEZ DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL,
22 INCORPORADO POR LA LEY REFORMATORIA EXPEDIDA
23 EL CINCO DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA
24 Y SEIS, Y PROMULGADA EN EL SUPLEMENTO DEL
25 REGISTRO OFICIAL NÚMERO SESENTA Y CUATRO DE
26 OCHO DE NOVIEMBRE DEL MISMO AÑO, DECLARO
27 EXTINGUIDO EL PATRIMONIO FAMILIAR CONSTITUIDO POR
28 EL MINISTERIO DE LA LEY SOBRE EL INMUEBLE que



NOTARIA SEXTA DE MANTA

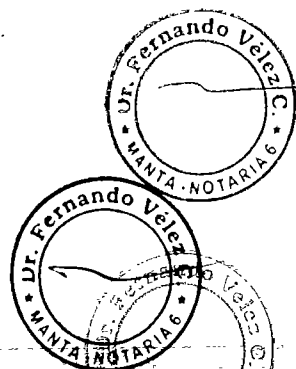
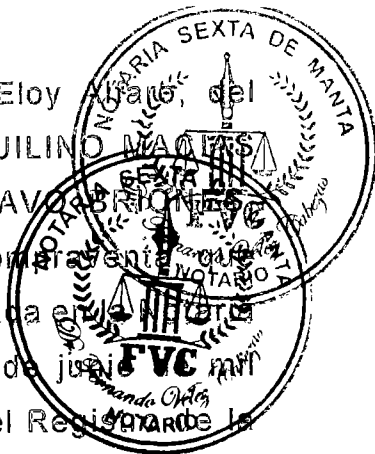
Dr. Fernando Vélez Cabezas

NOTARIO

0000053081

1 está ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del
2 cantón Manta; de propiedad del señor PEDRO AQUILINO MORALES
3 MERA; y, la señora FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES
4 que lo adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa que
5 le otorgara la Ilustre Municipalidad de Manta, celebrada en la
6 Publica Tercera del Cantón Manta, el treinta (30) de julio de
7 novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita en el Registro de
8 Propiedad del Cantón Manta el diecinueve (19) de agosto del mil
9 novecientos noventa y nueve (1999).- El original de esta ACTA se
10 incorporará en el libro de extinciones de patrimonio familiar de esta
11 Notaría, extendiendo dos copias certificadas de la misma para que
12 el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta proceda a la
13 marginación pertinente de todo lo cual doy fe.-

14
15
16
17 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
18 NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28





Manta, mayo 17 del 2018.

Doctor:

Jose Luis Fernando Velez Cabezas

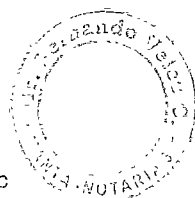
NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA.

Ciudad.-

Con respecto a la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar, a favor de los señores: **BRavo BRIONES FLORENCIA ESPERANZA Y MACIAS MERA PEDRO AQUILINO**, que pesa sobre el bien inmueble de su propiedad ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, comunico a usted que el **GAD-MANTA**, no se opone a la extinción de dicho Patrimonio.

Atentamente,


Abg. Maria Zambrano Vera
PROCURADORA SINDICA MCPAL.
Elaborado: MAIDA SANTANA



SEÑOR NOTARIO:

0000053082

Nosotros, PEDRO AQUILINO MACIAS MERA, divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES, divorciada, por sus propios y personales derechos, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí, solicitamos se levante la respectiva Acta Notarial extinguiendo el Patrimonio Familiar que poseemos en el inmueble de nuestra propiedad, para lo cual exponemos:

PRIMERA.- ANTECEDENTES:

1.1.- Somos dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del cantón Manta; que lo adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa, que le otorgara la Ilustre Municipalidad de Manta, celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, el treinta (30) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve (19) de agosto del mil novecientos noventa y nueve (1999); que tiene los siguientes linderos y medidas, POR EL NORTE: Veinte metros y lindera con el lote número diecisiete de la manzana C-06. POR EL ESTE: Diecinueve metros ochenta y ocho centímetros y lindera con el lote número quince de la manzana C-06. POR EL SUR: Veintiún metros seis centímetros y lindera con calle veinticinco; y, POR EL OESTE: Trece metros, veintinueve centímetros y lindera con la calle doce. Con una superficie total de Trescientos treinta y un metros cuadrados, sesenta y siete decímetros cuadrados.

1.2.- En la misma escritura pública de compraventa mencionada en la cláusula anterior, la Ilustre Municipalidad de Manta constituyo Patrimonio Familiar y no poder vender por el lapso de quince años.

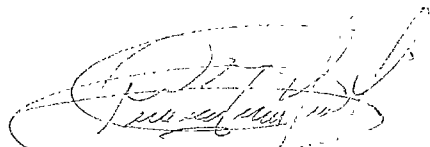
SEGUNDA.- EXTINCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR: La presente petición la formulamos de conformidad a lo dispuesto en el numeral tres del artículo 851 del Código Civil y en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria expedida el 5 de Noviembre de 1.996 y promulgada en el Suplemento del Registro Oficial número 64 de 8 de Noviembre del mismo año, y Con el fin de proceder a la extinción del Patrimonio Familiar, solicitamos a Usted se sirva receptar nuestras declaraciones juramentadas y la de los testigos señor: LUIS IGNACIO PICO VALENCIA Y

JESUS VELEZ MENDOZA, ambos ecuatorianos, mayores de edad y domiciliados en esta ciudad de Manta.

Una vez suscrita la correspondiente ACTA, sírvase señorita-Notaria, protocolizarla con la documentación adjunta, e incorporarla en el Protocolo a su cargo.

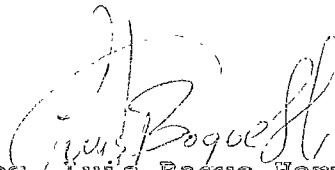
TERCERA.- INSCRIPCIÓN: Declarada la extinción del patrimonio familiar mediante acta, se dispondrá la marginación en el Registro de la Propiedad del cantón Manta.

Firmamos con nuestro Abogado Patrocinador.



SR. PEDRO AQUILINO MACIAS MERA
C.C.- 130178199-1

Esperanza Bravo
SRA. FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES
C.C. 130358373-4



Abg. Luis Baque Hernández
F.A.M. 13-2015-196



Registro de la Propiedad de
Manta-E.P.

0000053083



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18009053, certifico hasta el día de hoy 18/04/2018 16:39:45, la Ficha Registral-Bien Inmueble 22832.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX

Fecha de Apertura: lunes, 19 de julio de 2010

Parroquia: ELOY ALFARO

Superficie del Bien:

Información Municipal:

Dirección del Bien: eloy alfaro

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con Once punto setenta metros y avenida 214. POR ATRAS: Once punto setenta metros, linderando con terreno del Sr. Aurelio Zamora. POR EL COSTADO DERECHO: Nueve punto cuarenta metros, con Julio Zambrano POR EL COSTADO IZQUIERDO: Nueve punto cuarenta metros, linderando con la Sra. Ageda Macias. Este predio se constituye en Patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA TIENE VIGENTE PATRIMONIO FAMILIAR

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	1082	19/ago/1999	692	692
DEMANDAS	DEMANDA	209	07/ago/2000	711	715
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	138	18/abr/2018	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el: jueves, 19 de agosto de 1999

Número de Inscripción: 1082

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2227

Folio Inicial:692

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Folio Final:692

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 30 de junio de 1999

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR. Sobre un cuerpo de terreno ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta. Este predio se constituye en Patrimonio familiar a favor de los hijos menores de edad, no puede vender por el lapso de quince años, previa autorización del Municipio

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
COMPRADOR	1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	Dirección: Municipio de Manta
COMPRADOR	800000000041879	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	Dirección: Municipio de Manta
VENDEDOR	800000000000151	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	Dirección: Municipio de Manta

Registro de : DEMANDAS

[2 / 3] DEMANDAS

Inscrito el : lunes, 07 de agosto de 2000

Número de Inscripción: 209

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4372

Folio Inicial: 711

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final: 715

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de julio de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

DEMANDA ORDINARIA DE REIVINDICACION. Esta inscripción es la número 209 " B ". Un inmueble ubicado en el Barrio Eloy Alfaro de la parroquia urbana Eloy Alfaro, del cantón Manta, avenida 214, manzana 77, lote # 15, compuesto de casa de dos plantas de construcción mixta y terreno. Teniendo una superficie total de CIENTO NUEVE METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000037102	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	1306340579	PALMA ÁLAVA FLOR MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000041879	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1082	19/ago/1999	692	692

Registro de : DEMANDAS

[3 / 3] DEMANDAS

Inscrito el : miércoles, 18 de abril de 2018

Número de Inscripción: 138

Tomo:

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2649

Folio Inicial: 1

Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL

Folio Final: 1

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de abril de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

CANCELACIÓN DE DEMANDA, juicio numero 13305-2000-0435.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	1306340579	PALMA ALAVA FLOR MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	800000000041879	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	209	07/ago/2000	711	715

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro

Número de Inscripciones



Registro de la Propiedad de
Manta-EP

0000053084

COMPRA VENTA

DEMANDAS

<< Total Inscripciones >>

1

2

3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:39:45 del miércoles, 18 de abril de 2018

A petición de: CEDEÑO PARRALES IGNACIO, EUTIQUEO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306993822



Validez del Certificado 90 días, excepto si
que se diere un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen.

AB. LUIS EDUARDO CEDEÑO GAVILANEZ

Firma del Registrador (E)

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

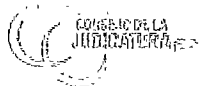
Que las procedentes
de fotostaticas en
folios 011-5, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 MAY 2018

Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

ESPACIO EN
BLANCO

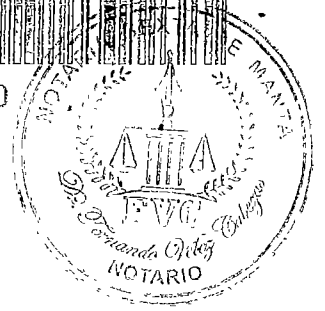




Factura: 002-002-000025991



20181308006P02400



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308006P02400						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	17 DE MAYO DEL 2018, (11:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301781991	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303583734	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000053085



ESCRITURA No. 20181308006P02400

FACTURA No. 002-002-00025991

DECLARACIÓN JURAMENTADA

OTORGADA POR:

EL SEÑOR PEDRO AQUILINO MACIAS MERA Y LA SEÑORA FLORENCIA

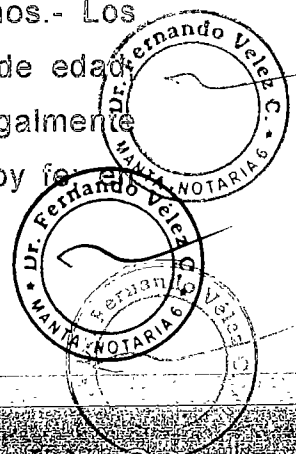
ESPERANZA BRAVO BRIONES

DI (2) COPIAS

CUANTIA: INDETERMINADA

II AG II

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día JUEVES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, ante mi DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA; comparece, el señor PEDRO AQUILINO MACIAS MERA, divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES, divorciada, por sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Manta, provincia de Manabí, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe



1 virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que en fotocopias
2 se agregan como documentos habilitantes a éste instrumento y me
3 piden que eleve a escritura pública la siguiente petición de declaración
4 juramentada: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas
5 a su cargo, sírvase insertar una de DECLARACIÓN JURAMENTADA al
6 siguiente tenor: PRIMERA. COMPARECIENTES. Comparecen a la
7 celebración del presente instrumento el señor PEDRO AQUILINO
8 MACIAS MERA, divorciado, por sus propios y personales derechos; y,
9 la señora FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES, divorciada, por
10 sus propios y personales derechos, mayores de edad, domiciliados en
11 esta ciudad de Manta y legalmente capaces para contratar. SEGUNDA.
12 OBJETO. Los comparecientes el señor PEDRO AQUILINO MACIAS
13 MERA, divorciado, por sus propios y personales derechos; y, la señora
14 FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES, divorciada, por sus
15 propios y personales derechos, libre y voluntariamente, DECLARAN
16 BAJO JURAMENTO; previo conocimiento de la obligación que tienen de
17 decir la verdad con claridad y exactitud, bajo juramento y prevenciones
18 legales declaran que: "A) Es necesario la extinción del patrimonio
19 familiar que nos encontramos realizando, sobre un cuerpo de terreno
20 ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del cantón
21 Manta, que lo adquirieron mediante Escritura Pública de Compraventa,
22 que le otorgara la Ilustre Municipalidad de Manta, celebrada en la
23 Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, el treinta (30) de junio de mil
24 novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita en el Registro de la
25 Propiedad del Cantón Manta el diecinueve (19) de agosto del mil
26 novecientos noventa y nueve (1999), tal como consta del certificado de
27 solvencia emitido por el registrador de la Propiedad de Manta; de
28 conformidad con el numeral tres del artículo ochocientos cincuenta y

0000053086

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

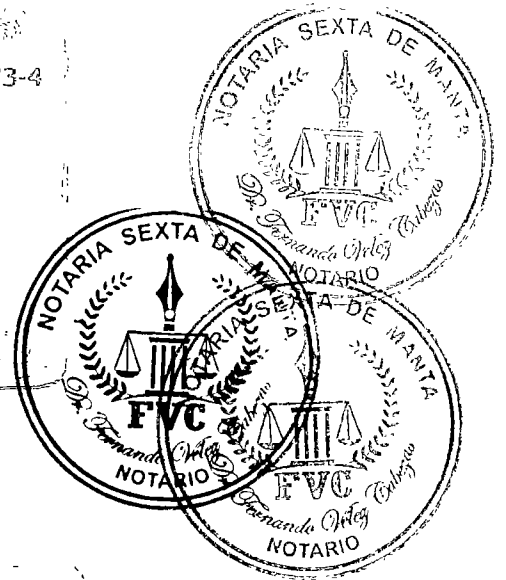
Nº 130358373-4

CÉDULA DE CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
BRAVO ERIONES
FLORENCIA ESPERANZA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1957-04-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADA



INSTRUCCIÓN BÁSICA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
GUARDER. DOMESTICOS

V0443K444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRAVO CEVALLOS NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRIONES BERNAZA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2013-00-29

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-08-29

604353037

DIRECTOR GENERAL

FECHA DEL CÉDULA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003 JUNTA No.

003 - 306 NÚMERO

1303583734 CÉDULA

BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:

MANTA CANTÓN

ZONA: 1

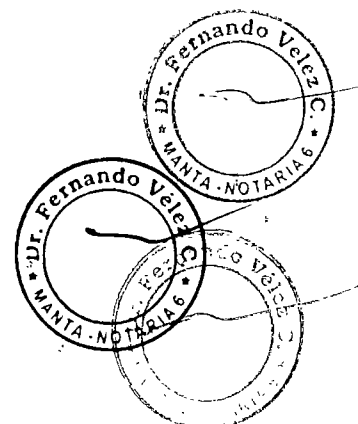
ELOY ALFARO PARROQUIA

1303583734

DOY FE: Que las parententes
copias fotostaticas en
... folios tales, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta. 17 MAY 2018

Dr. Fernando Velez C. Velez
Notario Público Manta
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Esperanza Bravo

Número único de identificación: 1303583734

Nombres del ciudadano: BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/STA ANA DE VUELTA LARGA

Fecha de nacimiento: 28 DE ABRIL DE 1957

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: QUEHACER DOMESTICOS

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: BRAVO CEVALLOS NELSON

Nombres de la madre: BRIONES BERNAZA CARMEN ANJELICA MONSERRATE

Fecha de expedición: 29 DE AGOSTO DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 188-122-08485

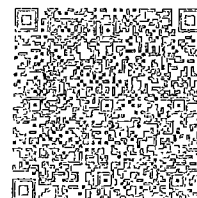


188-122-08485

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000053087

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MACIAS MERA
PEDRO AQUILINO
LUGAR DE NACIMIENTO
MAMADI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1992-10-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUCCIÓN
BÁSICA

NOTARÍA / NOTARIO
EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

MACIAS TEJENA NELSON

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

MACIAS GARCIA RITA

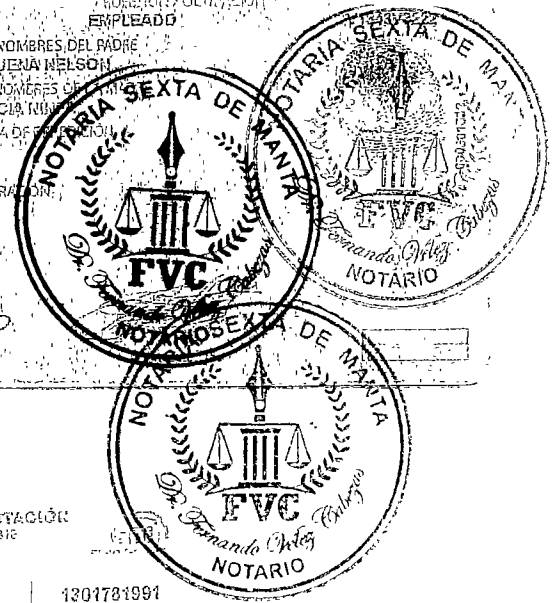
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MAMADI

2012-09-27

FECHA DE EXPIRACIÓN

2013-09-27



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
192 FEBRERO 2012

012
JUB. TALLA

012 - 092
RUMBO

1301781991
CEDULA

MACIAS MERA PEDRO AQUILINO
APELLIDOS Y NOMBRES

MAMADI
PROVINCIA
MAMADI
CANTÓN
ELOY ALFARO
PARROQUIA

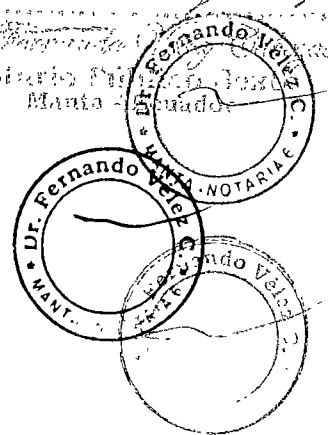
CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1



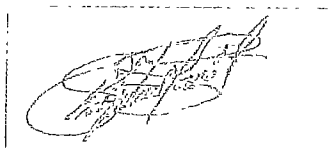
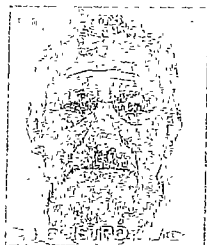
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
los folios 001, 002, 003
revelan con iguales a los originales

Mamadi 17 MAY 2012

Notario Fernando Velasco
Mamadi - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1301781991

Nombres del ciudadano: MACIAS MERA PEDRO AQUILINO

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MACIAS TEJENA NELSON

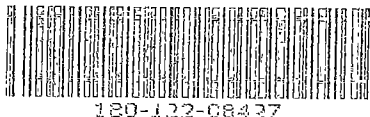
Nombres de la madre: MERA GARCIA NINFA

Fecha de expedición: 27 DE SEPTIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BÉRENICÉ VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 180-122-08427



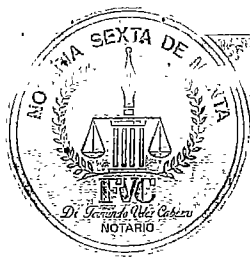
180-122-08427

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



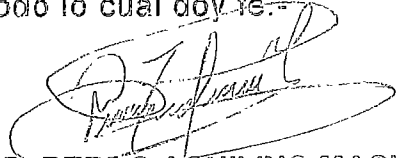


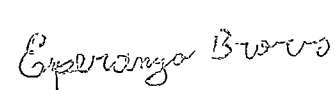
NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 uno del Código Civil.-" HASTA AQUÍ EL CON
 2 DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Para la celebración, de la presente
 3 Declaración Juramentada, se observaron los preceptos y requisitos
 4 previstos en la ley notarial y leída que les fue a los comparecientes por
 5 mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de actos y
 6 incorporada la presente escritura en el protocolo de ésta Notaría de
 7 todo lo cual doy fe.

8 
 9
 10 **SR. PEDRO AQUILINO MACÍAS MERA**
 11 **C.C.- 130178199-1**

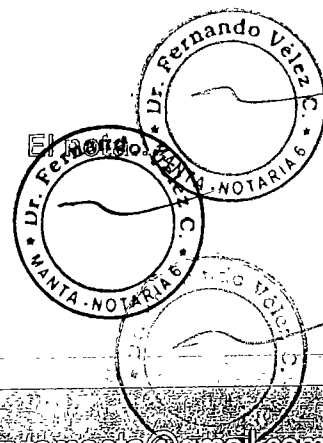
12
 13 
 14
 15 **SRA. FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES**
 16 **C.C. 130358373-4**

17
 18
 19
 20 
 21 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
 22 **NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA**

23
 24 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
 25 ello contra esta SEGUNDA copia que la sello.
 26 signo y timo.

27 Manta, a 17/3/2018

28 
Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIA SEXTA





Factura: 002-002-000025990



20181308006P02399

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:		20181308006P02399					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		17 DE MAYO DEL 2018, (11:15)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PICO VALENCIA LUIS IGNACIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304680026	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	VELEZ MENDOZA YUMBER JESUS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310440845	ECUATORIANA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

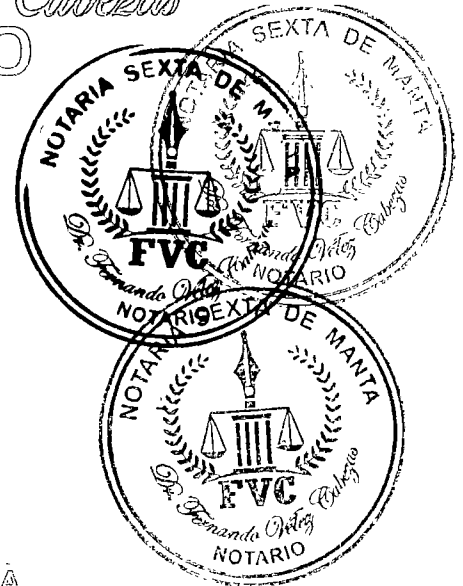




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Velez Cabezas
NOTARIO

0000053089



1 . . . rio

2

3

4 ESCRITURA No. 20181308006P02399

5 FACTURA No. 002-002-000025990

6

7

8

DECLARACIÓN JURAMENTADA

9

OTORGADA EN CALIDAD DE TESTIGOS:

10 LOS SEÑORES LUIS IGNACIO PICO VALENCIA Y YUMBER JESUS VELEZ

11

MENDOZA

12

DI (2) COPIAS

13

CUANTIA: INDETERMINADA

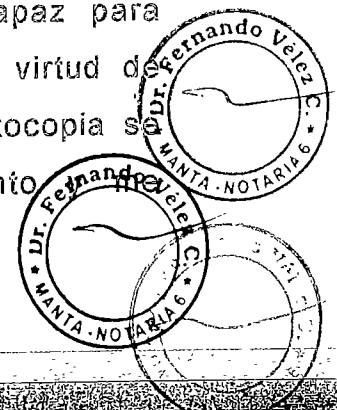
14

// AG //

15

16

17 En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República
18 del Ecuador, hoy día JUEVES DIECISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS
19 MIL DIECIOCHO, ante mi DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ
20 CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA; comparecen, el
21 señor LUIS IGNACIO PICO VALENCIA, divorciado, por sus propios y
22 personales derechos; y, YUMBER JESUS VELEZ MENDOZA; soltero,
23 por sus propios y personales derechos.- Los compareciente son de
24 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta
25 ciudad de Manta, provincia de Manabí, legalmente capaz para
26 contratar y obligarse a quienes de conocer doy fe; en virtud de
27 haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía que en fotocopia se
28 agrega como documentos habilitantes a éste instrumento



1 piden que eleve a escritura pública la siguiente declaración
2 juramentada: "SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras
3 públicas a su cargo, sírvase insertar una de DECLARACIÓN
4 JURAMENTADA al siguiente tenor: PRIMERA. COMPARECIENTE.
5 Comparece a la celebración del presente instrumento el señor LUIS
6 IGNACIO PICO VALENCIA, divorciado, por sus propios y personales
7 derechos; y, YUMBER JESUS VELEZ MENDOZA, soltero, por sus
8 propios y personales derechos. SEGUNDA. OBJETO. Los
9 comparecientes, libre y voluntariamente en calidad de TESTIGOS,
10 DECLARAN BAJO JURAMENTO que "Sabemos y conocemos que es
11 necesaria la extinción del patrimonio familiar que se encuentran
12 realizando el señor PEDRO AQUILINO MACIAS MERA; y, la señora
13 FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES; de un cuerpo de terreno
14 ubicado en el Barrio Eloy Alfaro, Parroquia Eloy Alfaro, del cantón
15 Manta; que lo adquirieron mediante Escritura Pública de
16 Compraventa, que le otorgara la Ilustre Municipalidad de Manta,
17 celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta, el treinta
18 (30) de junio de mil novecientos noventa y nueve (1999), e inscrita en
19 el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el diecinueve (19) de
20 agosto del mil novecientos noventa y nueve (1999); porque así es su
21 voluntad y de conformidad con el numeral dos del artículo
22 ochocientos cincuenta y uno del Código Civil" HASTA AQUÍ EL
23 CONTENIDO DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA.- Para la
24 celebración, de la presente Declaración Juramentada, se observaron
25 los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial y leída que le
26 fue a los comparecientes, por mí el Notario, se ratifican y firman

0000053090

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN

CEBULA No. 131044084-5
CIUDADANIA DISCAPACIDAD
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ MENDOZA
YUMBER JESUS
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
AYACUCHO
FECHA DE NACIMIENTO 1978-04-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL SOLTERO

ESTRUCURA NINGUNA
CATEGORIA VENDEDOR
E3348V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL AGEN-
TE VEEZ ROMERO ALFONSO ALFREDO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL AGEN-
TE MENDOZA LORGIA CENERANDA
LUGAR Y FECHA DE EXERCICIO
MANTA
2016-07-13
FECHA DE EXPIRACION
2026-07-13

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
17 DE FEBRERO 2018

008 JUNTA No
008 - 174 NÚMERO
1310440845 CÉDULA

VELEZ MENDOZA YUMBER JESUS
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
SANTA ANA
CANTÓN
AYACUCHO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDADES
CARNE DE DISCAPACIDAD CONADIS

VELEZ MENDOZA
CYMMBER JESUS
CARNÉ No. 1310440845
DISCAPACIDAD 13-1895
PORCENTAJE FÍSICA
75 %

FIRMA O HUELLA DIGITAL

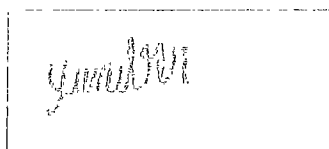
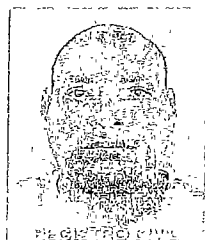
COPIAS FOTOSTÁTICAS EN
...hojas útiles, reversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 MAY 2018

Dr. Fernando Velez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310440845

Nombres del ciudadano: VELEZ MENDOZA YUMBER JESUS

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/AYACUCHO

Fecha de nacimiento: 23 DE ABRIL DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: NINGUNA

Profesión: VENDEDOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: VELEZ ROMERO ALFONSO ALFREDO

Nombres de la madre: MENDOZA LORGIA BENERANDA

Fecha de expedición: 13 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 182-122-08153

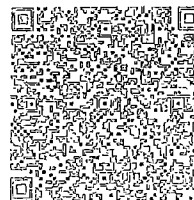


182-122-08153

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000053091

CIUDADANIA 130469002
PICO VALENCIA LUIS IGNACIO
MANABI/MANTA/MANTA
17 ENERO 1965
001- 0027 00107
MANABI/ MANTA
MANTA 1965

Luis Pico Valencia

ECUATORIANA
DIVORCIADO
SUPERIOR
LUIS PICO
JULIA VALENCIA
MANTA
17/01/2019

ESTUDIANTE

NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



003
JUNTA No

003 - 050
NÚMERO

1304680026
CEDULA

PICO VALENCIA LUIS IGNACIO
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN
TARQUI
PARROQUIA

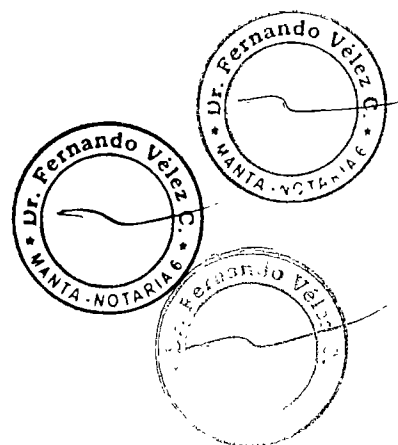
CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 3



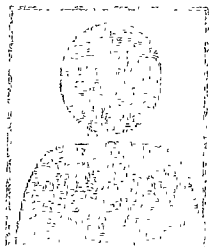
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
... folios niles, anversos,
reversos son iguales a sus originales

Manta, 17 MAY 2018

Dr. Fernando Velez
Notario Público de
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304680026

Nombres del ciudadano: PICO VALENCIA LUIS IGNACIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE ENERO DE 1965

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: LUIS PICO

Nombres de la madre: JULIA VALENCIA

Fecha de expedición: 17 DE ENERO DE 2007

Información certificada a la fecha: 17 DE MAYO DE 2018

Emisor: KARÉN BÉRENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 187-122-08202

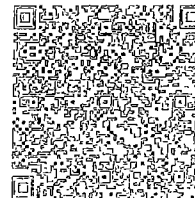


187-122-08202

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

0000053092

- 1 conmigo en unidad de acto, quedando incorporada
2 escritura en el protocolo de ésta Notaría, de todo lo cual

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

Luis Ignacio Pico Valencia

SR. LUIS IGNACIO PICO VALENCIA

C.C. 130468002-6



yumber

SR. YUMBER JESUS VELEZ MENDOZA

C.C. 131044084-5

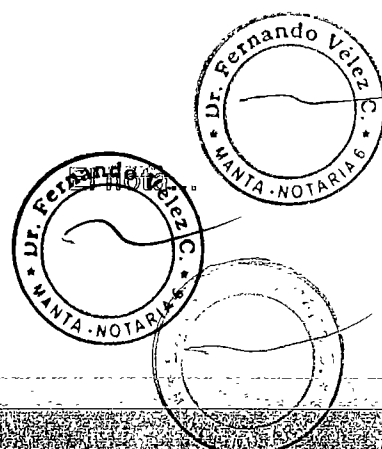
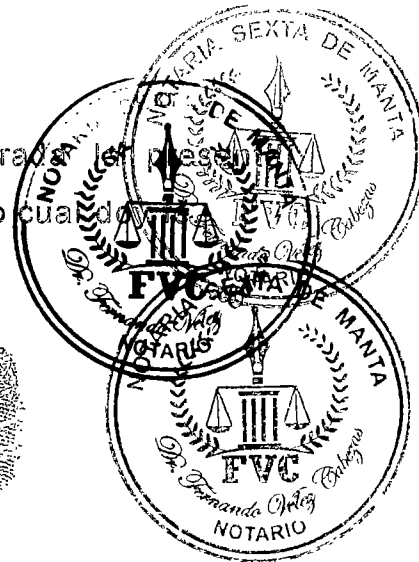


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
ello combato esta SEGUNDA copia que la sello,
signo y firmo.

Manta, a 17/9/2018

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO SEXTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del señor PEDRO
2 AQUILINO MACIAS MERA; y, la señora FLORENCIA ESPERANZA
3 BRAVO BRIONES, con el patrocinio del señor Abogado Luis Baque
4 Hernandez, Matrícula Número trece guión dos mil quince guion
5 ciento noventa y seis del Foro de Abogados, el día de hoy, en
6 diecisiete fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la
7 Notaría a mi cargo, protocolizo el ACTA NOTARIAL DE EXTINCIÓN
8 DE PATRIMONIO FAMILIAR y más documentos de Ley, que
9 antecede.- Manta, veintiocho de mayo del dos mil dieciocho.-

10
11
12
13 DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
14 NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA
15
16
17

18 RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
19 ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.
20 signo y firmo.

Manta, a 28/5/2018

21
22 *Dr. Fernando Vélez Cabezas*
23 NOTARIA SEXTA
24
25
26
27
28

El nota...

0000053093



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL
CERTIFICADO DE AVALÚO
DEL CANTÓN MANTA

Nº CERTIFICACIÓN: 0000151686
Nº ELECTRÓNICO : 57676

**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS**

Fecha: *Ejemplar*, 07 de Mayo de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-11-70-09-000

Ubicado en: AVE. 214 B/ELOY ALFARO



ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 109.98

PROPIETARIOS

Documento de Identidad
1303583734
1301781991

Propietario
BRAVO BRIONES-FLORENCIA ESPERANZA
MACIAS MERA-PEDRO AQUILINO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 6237.13

CONSTRUCCIÓN: 6242.14

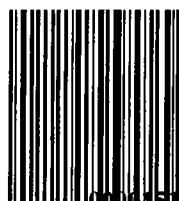
AVALÚO TOTAL: 12479.27

SON: DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE DÓLARES CON VENTISIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

Impreso por Solórzano García Ana Gabriela , 2018-05-07 10:39:14.

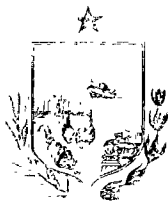


0000151686



#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



Nº 120709



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA Y MACIAS MERA PEDRO AQUILINO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 10 MAYO

2018

**VALIDO PARA LA CLAVE CATASTRAL:
3117009000 AVE. 214 B/ELOY ALFARO**

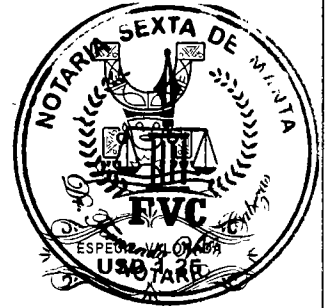
Manta, diez de Mayo del dos mil dieciocho

[Firma manuscrita]



0000053094

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0091964

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

URBANO

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro y Construcción en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCION perteneciente a BRavo BRIONES FLORENCIA ESPERANZA MACIAS MERA PEDRO AQUILINO ubicada AVE 214 B/ELOY ALFARO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$12479.27 DOCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE DOLARES 27/100.

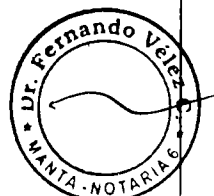
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA
ULTIMA TRANFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

DANIEL SILDARRIAGA

10 DE MAYO 2018

Manta.

Director Financiero Municipal



10/05/2018 14 30 33

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia ELOY ALFARO	3-11-70-09-000	109,98	12479,27	334444	15626

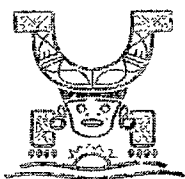
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301781991	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	AVE 214 B/ELOY ALFARO	Impuesto principal	62,40
1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	AVE 214 B/ELOY ALFARO	Junta de Beneficencia de Guayaquil	37,44
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR	99,84
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO	99,84
1306340579	PALMA ALAVA FLOR MARIA	NA	SALDO	0,00

EMISION: 10/05/2018 08:56:37 XAVIER ALCIVAR MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE
SE APLICA 50% DE DESCUENTO

POR SER DE LA 3ERA EDAD



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T1572569320
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta, Manta

COMPROBANTE DE PAGO

911
CERTIFICADO DE SOLVENCIA 093755

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA Y MACIAS MERA PEDRO AQUILINO
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: AVE.214 B/ELOY ALFARO
DIRECCIÓN:

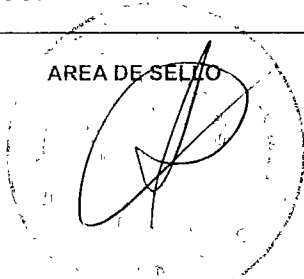
DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
CAJA: 10/05/2018 09:24:49
FECHA DE PAGO:

AREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00

VALIDO HASTA: miércoles, 06 de agosto de 2018
CERTIFICADO DE SOLVENCIA CLAVE # 3117009000

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

0000053095

BanEcuador B.P.
14/05/2018 11:41:12 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 786113111
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dpincay
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.54
I.V.A. %	0.06
TOTAL:	1.60
SUJETO A VERIFICACION	



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES
DETALLE DE FACEDURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-501-000000875
Fecha: 14/05/2018 11:41:27 a.m.

No. Autorización:
1405201801176818352000120565010000008752018114112

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

*** GRACIAS POR SU VISITA ***
Sin Derecho a Credito Tributario

BanEcuador B.P.
14 MAY 2018
ACCIÓN TRIBUTARIA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

1 comparecientes por mí el Notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de
2 acto, quedando incorporada la presente escritura en el protocolo de la
3 Notaría, de todo lo cual doy fe.-

4

5

6

7


SR. PEDRO AQUILINO MACIAS MERA

8

C.C.- 130178199-1

9

10

11

12

Esperanza Bravo Briones
SRA. FLORENCIA ESPERANZA BRAVO BRIONES

13

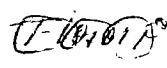
C.C. 130358373-4

14

15

16

17


SRA. FLOR MARIA PALMA ALAVA

18

C.C. 130634057-9

19

20

21

22

23


DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

24

NOTARIO SEXTO DEL CANTON MANTA

25

26

27

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de la cual confiero esta SEGUNDA copia que la sello, signo y firmo.

28

Manta, a 4/6/2018

El nota---

5


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

0000053096

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

2029

Número de Repertorio:

4164

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y dos de Junio de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2029 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1306340579	PALMA ALAVA FLOR MARIA	COMPRADOR
1303583734	BRAVO BRIONES FLORENCIA ESPERANZA	VENDEDOR
1301781991	MACIAS MERA PEDRO AQUILINO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3117009000	22832	COMPRAVENTA

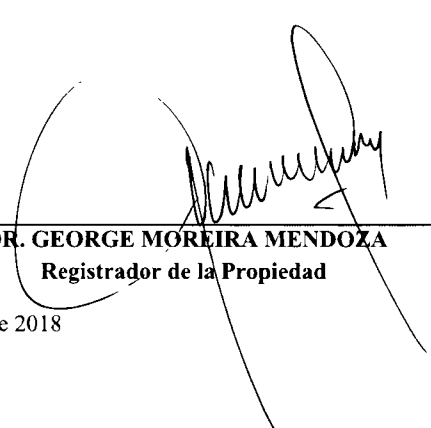
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 22-jun./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA,

viernes, 22 de junio de 2018